DIAN® Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales

Formulario del Registro Único Tributario Hoja Principal





2. Concepto 0 1 Inscripción



4. Número de formulario

14487670220



5. Número de Identificación Tributaria (NIT): 6. DV 12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 6 9 7 3 1 0 5 5 - 3 Impuestos y Aduanas de Girardot	8
IDENTIFICACION	
24. Tipo de contribuyente: 25. Tipo de documento:	26. Número de Identificación: 1 0 6 9 7 3 1 0 5 5
Persona natural o sucesión ilíquida 2 Cédula de ciudadanía	
Lugar de expedición 28. País: 29. Departamento: COLOMBIA 1 6 9 Cundinamarca	30 Ciudad/Municipio: 2 5 Eusagasugá 2 9 0
	imer nombre 34. Otros nombres
GODOY BARRIOS VICTOR ALFONSO	
35. Razón social:	
36. Nombre comercial: 37. Signa:	
UBICACIÓN	
38. País: COLOMBIA 39. Departamento: Cundinamarca	40. Ciudad/Municipio: 2 5 Silvania 7 4 3
41. Dirección principal	7 2 3 Silvania 1 4 3
CR 3 10 38 BRR LOS ANDES	
42. Correo electrónico: 43. Código postal 44. Teléfono 1: 45. Teléfono 2:	
vgodoy1069@gmail.com	3004665856
CLASIFICACION	
Actividad económica	Ocupación
Actividad principal Actividad secundaria	Otras actividades 52. Número establecimientos
46. Código: 47. Fecha inicio actividad: 48. Código: 49. Fecha inicio actividad: 49. Código: 49	50. Código: 1 2 51. Código establecimientos
6,2,0,1 2 0 1 6 1 0 0 3 7,4 9,0 2 0 1 6 1 0 0 3	
Responsabilidades, Calidades y Atributos 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26	
53. Código: 1 , 2 , , , , , , , , , , , , , , , , ,	13 14 13 10 17 10 13 20 21 22 23 24 23 20
12-Ventas régimen simplificado	
12 Voltas regimen simplineado	
0.13.46 - 4	Formula dosses
Obligados aduaneros	Exportadores
1 2 3 4 5 6 7 8 9	10
54. Código:	57. Modo
11 12 13 14 15 16 17 18 19	20
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación	
Para uso exclusivo de la DIAN	
59. Anexos: SI X NO 60. No. de Folios:	61. Fecha: 2 0 1 8 1 0 1 1
La información contenida en el formulario, será responsabilidad de quien lo suscribe y en consecuencia corresponde exactamente a la realidad, por lo anterior, cualquier falsedad o	Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:
inexactitud en que incurra podrá ser sancionada. Artículo 18 Decreto 2460 de Noviembre de 2013	
Firma del solicitante:	984. Nombre VELASCO NARVAEZ CRISTHIAN CAMILO
	985. Cargo: Analista III
1	